



Punta Alta, 25 de Junio de 2021

Año 2021

Corresp. Expte. R-110-2021

Resolución N° 104

VISTO:

La falta de respuestas de la empresa ABSA S.A; al reclamo de los vecinos del barrio 27 de septiembre; sobre importante pérdida de agua a la altura de Tomás Espora 1900, y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos del sector solicitan una solución inmediata; puesto que en la calle donde se encuentra la abundante pérdida de agua resulta casi imposible la circulación de vehículos; dado el caudal que se expone formando lagunas de gran magnitud.

Que por esa arteria transita una de las empresas de ómnibus locales, y dado el creciente deterioro de la calle ocasiona temblores en las casas vecinas.

Que dichos reclamos fueron efectuados por las vías correspondientes con fechas:

- 22/04/2021; N° de reclamo 3100575
- 07/05/2021; N° de reclamo 3113082/2
- 12/05/2021; N° de reclamo 3109216-3109216/1
- 20/05/2021; N° de reclamo 3113082
- 28/05/2021; N° de reclamo 31133082/1
- 18/06/2021; N° de reclamo 3124270

Que esta situación data de varios meses y que aún no se obtuvo una solución concluyente por parte de la empresa.

Que pérdidas de dicha magnitud repercuten en la presión de agua en los domicilios de varios sectores de la ciudad.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige a ABSA, para ----- que arbitre los medios que sean necesarios para la inmediata reparación de la pérdida de agua en calle Tomás Espora altura 1900 y calles Paso y Río Dulce; Bernardo de Irigoyen al 100; San Martín y Estrada, La Plata al 100 y 200; Rosario al 100; Pellegrini 181; Pedro Pico al 300; Remedios de Escalada y Boulevard Avellaneda; 9 de Julio y Murature; Brown e Irigoyen; Paso e Irigoyen.-

Artículo 2º: Vistos y considerandos y Anexos forman parte de la presente.-

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



ANEXO



MUNICIPALIDAD DE CORONEL ROSALES
DIRECCION DE PROTECCION CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE
Tel. 421381 - 429579

Punta Alta, 15 de Junio de 2021.

Sr. Gerente Suc. Punta Alta ABSA

Ing. Sergio AMUNDARAIN

s...../.....d:

De mi consideración:

Por la presente informo a Ud. que en vista de las pérdidas de agua existentes en la vía pública que se intensificaron en estos días, con el consecuente riesgo que conlleva esa situación para el tránsito los días que se registran temperaturas bajo cero con la formación de escarcha en las calzadas, elevo a Ud. el listado de las direcciones donde se presentan estos inconvenientes, siendo algunos denunciados por vecinos y otros detectados por este Area:

- o Pellegrini entre los números 516 y 524. N° de reclamo ABSA 6121432. (perdida en vereda)
- o Roca esq. 7 de Marzo. N° de reclamo ABSA 3121437. (pérdida en calzada).
- o J.J. Passo esq. Bdo. de Irigoyen N° de reclamo ABSA 3121441. (perdida en tapa en calzada)
- o Santiago del Estero N° 154. N° de reclamo ABSA 3118728/03. (perdida en calzada)
- o Estrada esq. San Martín. N° de reclamo ABSA 31215812 (perdida en calzada)
- o Remedios de Escalada esq. Bird Avellaneda. N° de reclamo ABSA 3122461 (perdida en vereda)
- o B° Centenario Casa 395. N° de reclamo ABSA 3119895. (perdida en vereda)
- o Pellegrini N° 972. N° de reclamo ABSA 3114895/04. (perdida en vereda)
- o Bdo. De Irigoyen N° 179. N° de reclamo ABSA 3122970 (perdida en vereda)
- o Rivadavia N° 89. N° de reclamo ABSA 3122973 (perdida de agua en medidor)
- o Quintana N° 429. N° de reclamo ABSA 3122977 (perdida de agua en vereda)
- o Pellegrini N° 169/171. N° de reclamo ABSA 3122980 (perdida en vereda)
- o Rodríguez Peña N° 865. N° de reclamo ABSA 3122984 (perdida en vereda)
- o Pellegrini entre 1268 y 1276 N° de reclamo ABSA 3122989 (perdida en vereda)

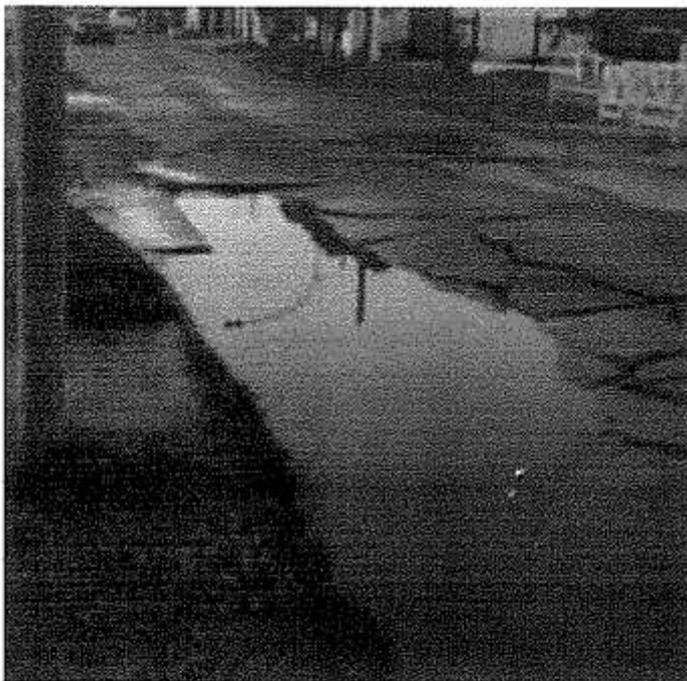
Sin más, solicito en la medida de las posibilidades, sean subsanadas en forma urgente, saluda atte.

Dirección de Protección Ciudadana y Medio Ambiente - Murature 530
ING. SERGIO AMUNDARAIN - medioambiente@hotmail.com
JEFE SUC. PUNTA ALTA
AGUAS BONAIERENSES S.A.

LIC. CARLOS MONTERO
Protección Ciudadana y Medio Ambiente
Municip. de Coronel Rosales



Perdidas de agua en distintas ubicaciones de la ciudad de Punta Alta.



Calle: Interseccion entre las calles Passo y Rio Dulce, Barrio Villa Maio.



Calle La Plata al 100, Barrio Laura.



Calle: Intersección entre las calles San Martín y Estrada.



Calle: Intersección entre las calles Remedios de Escalada y Boulevard Avellaneda.

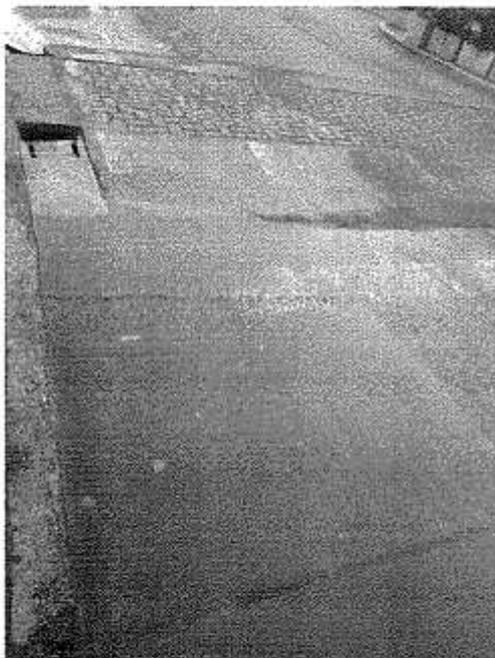


Calle: Pellegrini del 100 – 200, entre Humberto y Roca.





Calle: Intersección entre las calles Pedro Pico y José Ingenieros.

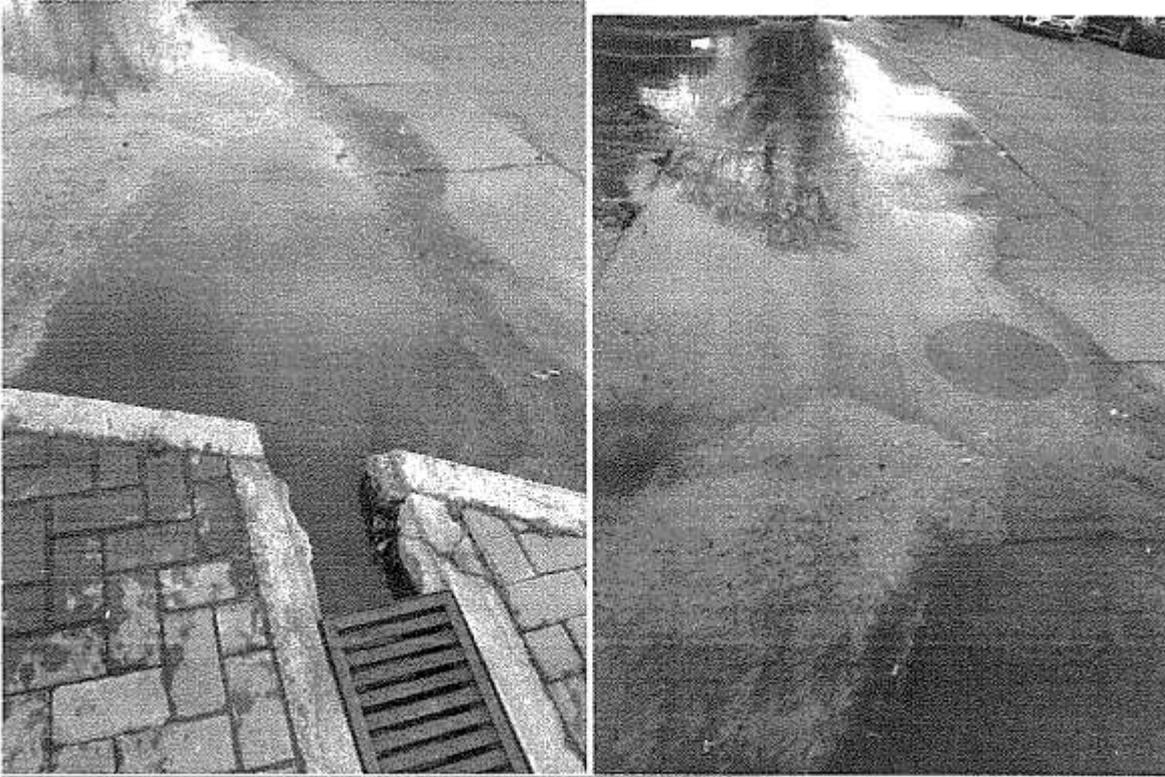




Calle: Bernardo de Yrigoyen del 100 al 200, entre calles Humberto y Roca.



- Calle: Intersección entre las calles 9 de Julio y Murature.



Calle: Intersección entre las calles Brown y Bernardo de Yrigoyen

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante